

**Tránsito
del Atlántico**



GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO

INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO IV TRIMESTRE DE 2022

ENERO 2023

Oficina de Control
Internoo

PRESENTACION

La Oficina de Control Interno en cumplimiento a lo establecido en la Ley 87 de 1993, artículos 9o,10, 11, 12 y 14, y el Decreto 1537 de 2001 , Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993, en cuanto a elementos técnicos y administrativos que fortalezcan el sistema de control interno de las entidades y organismos del Estado ; se permite informar, el manejo de los recursos públicos bajo administración del Instituto de Transito del Atlántico, correspondiente al trimestre Octubre a Diciembre de las vigencias 2022, en comparación con el mismo trimestre de la vigencia 2021.

Las verificaciones a realizadas se llevaron a cabo mediante la revisión y análisis de los registros de las ejecuciones del gasto efectuadas por el ITA, de acuerdo a la reglamentación aplicable a la entidad en materia de austeridad; establecidas éstas en el Decreto 1737 de 1998, modificado por el Decreto 984 de 2012, la Directiva Presidencial 06 de 2014 y demás normas concordantes.

La fuente de información utilizada, para la elaboración del presente informe, proviene de las ejecuciones presupuestales y a los registros contables de los períodos correspondientes al trimestre Octubre a Diciembre del 2022 y el mismo trimestre de la vigencia 2021. De igual forma constituyen fuente, los datos consolidados por el área de talento humano y Contratación.

MARCO NORMATIVO

Decreto 1737 de 1998: “Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.”

Decreto 984 de 2012: “Por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998”. Artículo 1º. El artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, quedará así: *Artículo 22. Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto.*

Si se requiere tomar medidas antes de la presentación del informe, así lo hará saber el responsable del control interno al jefe del organismo.

En todo caso, será responsabilidad de los secretarios generales, o quienes hagan sus veces, velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones aquí contenidas.

El informe de austeridad que presenten los Jefes de Control Interno podrá ser objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General de la República a través del ejercicio de sus auditorías regulares”.

El Decreto 1068 de 2015 por medio del cual se expidió el Decreto Único Reglamentario del Secor Hacienda y Crédito Público, en su Título 4, de las «Medidas de Austeridad del Gasto Público» – compiló el Decreto 1737 de 1998, incluidas las modificaciones realizadas por el artículo 2 del Decreto 2209 de 1998, y las del artículo 1 del Decreto 2785 de 2011. – **Artículo 2.8.4.1.2. Medidas para las entidades territoriales.** Las entidades territoriales adoptarán medidas equivalentes a las aquí dispuestas en sus organizaciones administrativas.

Directiva Presidencial 06 de 2014: Plan de Austeridad



Sede Administrativa: Calle 40 45-06 Barranquilla, Atlántico | PBX 3713000, Fax: 3707535
 Sede Operativa: Vía Oriental 100 Mts. antes del Peaje de Sabanagrande, Atlántico
 Nit: 800.115.102-1 | Código Postal: 080003 | Informacion@transitodelatlantico.gov.co
 ¡Seguridad Vial Para la Gente! | www.transitodelatlantico.gov.co



OBJETIVO

Verificar que el Instituto de Tránsito del Atlántico, cumpla con las disposiciones señaladas en la reglamentación, haciendo alusión a la gestión en la eficiencia y austeridad del gasto público citada en el marco normativo del presente informe; llevado a cabo durante el periodo comprendido de Octubre a Diciembre de 2022 en comparación con el mismo periodo de la vigencia 2021. Así mismo se verificará el comportamiento de estos gastos entre ambas vigencias.

ALCANCE

El presente informe se limita al movimiento que registran las ejecuciones presupuestales, registros contables y reportes de la subdirección administrativa y financiera, talento humano y contratación, del periodo de Octubre a Diciembre del 2022 y del mismo periodo del 2021.

PERIODICIDAD DE PRESENTACION

La Oficina de Control Interno, realiza el informe de Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público, trimestralmente, atendiendo el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998.

METODOLOGIA

En el presente informe se analizó que las disposiciones indicadas en materia de austeridad, de acuerdo al marco normativo expuesto; fueran acogidas por el Instituto de transito del Atlántico mediante la debida ejecución del gasto, registrado en los reportes de ejecuciones presupuestales y registros contables durante el periodo de Octubre a Diciembre del 2022, en comparación con el mismo trimestre de la vigencia 2021. Específicamente el análisis se dirigió a los siguientes rubros tanto presupuestales como contables:

- Servicios Personales Asociados a la Nómina.
- Servicios Personales Indirectos
- Contribuciones Inherentes a la Nómina.
- Servicios Públicos (teléfonos fijo y celular, agua y energía, internet, IP fijas).
- Gastos generales (Materiales y suministros, comunicación y transporte, impresos y publicaciones y mantenimiento, canal de internet alterno)

Si mismo se observará el comportamiento del gasto entre ambas vigencias.

SEGUIMIENTO

A continuación, se muestran las variaciones de los rubros mencionados, con el fin de observar el cumplimiento de las disposiciones en materia de eficiencia y austeridad; y al análisis del comportamiento de los mismos de una vigencia a otra.

Criterios del seguimiento – Rubros:

- Administración de personal y contratación de servicios personales
- Gastos generales: Mantenimiento, Materiales y suministros, Arrendamientos, Impresos y publicaciones, Comunicación y transporte, Viáticos y gastos de viaje, Servicios públicos.

ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

| | <i>IV trimestre 2022</i> | <i>IV trimestre 2021</i> | Variación | Variación % |
|--|--------------------------|--------------------------|--------------------|-------------|
| <i>Personal de Planta (Provistos)</i> | 50 | 52 | -2 | -4% |
| <i>Gastos Personal de planta</i> | 932.136.329 | 917.765.505 | 14.370.824 | 2% |
| <i>Contratación</i> | 121 | 100 | 21 | 21% |
| <i>Gastos de contratación</i> | 1.183.344.792 | 1.070.601.424 | 112.743.368 | 11% |

Planta de personal

Tabla No.1 Planta de Personal

| Tipo de nombramiento | IV trimestre 2022 | IV trimestre 2021 | Diferencia |
|----------------------------|-------------------|-------------------|------------|
| | Cantidad | Cantidad | Cantidad |
| LNR | 10 | 9 | 1 |
| periodo fijo | 1 | 1 | 0 |
| Carrera Administrativa | 16 | 16 | 0 |
| Provisional | 21 | 16 | 5 |
| Empleo temporal | 1 | 9 | -8 |
| Transitorio | 1 | 1 | 0 |
| Total Planta Global | 50 | 52 | -2 |

Información suministrada por el área de talento humano

Durante el cuarto trimestre del año, la planta de empleos, realmente tuvo una variación del -4%, por tener 3 cargos pendientes por provisionar.

La planta de personal tuvo un incremento de un empleado , la cual ascendió a 53 funcionario durante el cuarto trimestre del año 2002, ya que se creó un nuevo empleo, adscrito a la dependencia de Dirección, denominado: profesional especializado código 222 grado 06; empleo creado mediante acuerdo 007 de noviembre 1 de 2022.



Actualmente la planta de personal presenta las siguientes condiciones:

De los 53 existentes, empleos, 51 pertenecen a la planta global y 1 pertenece a la planta temporal y otro a la nómina transitoria

Sin embargo de estos 53 cargos, se hallan provistos 50 de ellos distribuidos así:

Planta Global: De los 51 cargos que conforman la planta, se encuentran provistos 48 cargos lo que equivale al 94%, faltando por proveer, los siguientes empleos:

- 2 cargos de Agente de Tránsito
- 1 Cargo de Técnico Operativo grado 10 (*cargo vacante desde la salida del funcionario Jesús Gómez, por haber sido pensionado*)

Planta Temporal: Se halla provisto el empleo de Inspector de Tránsito

Nomina Transitoria: Se halla provisto este empleo, recaído en la señora Martha Cueto Pérez, cargo existente hasta que se efectúe reconocimiento de su pensión.

Gastos de personal

Tabla No. 2 Gastos de Personal

| Concepto | IV trimestre 2022 | IV trimestre 2021 | Variación Absoluta | Variación Relativa % |
|--------------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|----------------------|
| Sueldo básico | 646.806.572 | 595.678.443 | 51.128.129 | 9% |
| Primas de vacaciones | 22.217.931 | 29.908.161 | -7.690.230 | -26% |
| Primas de servicios | - | 328.992 | -328.992 | -100% |
| Primas de navidad | 220.436.718 | 237.967.625 | -17.530.907 | -7% |
| Bonificación de recreación | 2.767.866 | 3.728.284 | -960.418 | -26% |
| Bonificación por servicios prestados | 6.803.082 | 5.581.798 | 1.221.284 | 22% |
| Subsidio de alimentos | 218.249 | 203.472 | 14.777 | 7% |
| Vacaciones | 32.534.395 | 43.392.053 | -10.857.658 | -25% |
| Subsidio de transporte | 351.516 | 319.362 | 32.154 | 10% |
| Indemnización de vacaciones | - | 657.315 | -657.315 | -100% |
| Hora dominical | - | - | 0 | 0% |
| Totales | 932.136.329 | 917.765.505 | 14.370.824 | 2% |

- *Variaciones significativas en los gastos de personal*

Sueldo básico: Hubo un aumento del 9% durante el trimestre del 2022, derivado del incremento anual fijado por las concertaciones entre la dirección y el sindicato.

Primas de Vacaciones: Se evidencia una disminución del 26%, por lo que es importante anotar que en la vigencia anterior se encontraban provistos todos los cargos (52), mientras que en el trimestre de 2022, como se indicó anteriormente existen 3 cargos sin ser proveer y se creó recientemente un nuevo cargo adscrito a la dirección.



Sede Administrativa: Calle 40 45-06 Barranquilla, Atlántico | PBX 3713000, Fax: 3707535

Sede Operativa: Via Oriental 100 Mts. antes del Peaje de Sabanagrande, Atlántico

Nit: 800.115.102-1 | Código Postal: 080003 | Informacion@transitodelatlantico.gov.co

| ¡Seguridad Vial Para la Gente! | www.transitodelatlantico.gov.co



Instituto de
Tránsito del
Atlántico

¡Atlántico
para la Gente!

Vacaciones: mientras que en el 2021, entre octubre y diciembre se concedió el disfrute de estas a 16 funcionarios, en este mismo periodo de la vigencia 2022, solo fueron otorgadas 12 vacaciones, por tal motivo se observa la disminución de este rubro en un 25%, así como las primas de vacaciones con un 26 % menos como se puede observar en la tabla No. 3.

Tabla No. 3 .Vacaciones otorgadas durante el IV Trimestre del 2022, correspondientes al periodo 2021-2022.

| NOMBRE FUNCIONARIO | PERIODO DISFRUTE | FECHA DE DISFRUTE | Vr VACACIONES | PRIMA DE VACACIONES | BONIFICACIÓN DE REREACION | BONO VACACIONAL |
|----------------------------|---------------------|-----------------------------|-------------------|------------------------|---------------------------------|--------------------|
| OLGA GOMEZ MORALES | 2021-2022 | 18 de octubre al 8 de nov | 3.095.794 | 2.110.769 | 262.522 | 1.688.615 |
| ANA MUÑOZ DE MENDOZA | 2021-2022 | 1 al 23 de nov | 2.179.351 | 1.421.316 | 176.786 | 1.137.053 |
| LOURDES DE LA CRUZ | 2021-2022 | 1 al 23 de nov | 2.674.285 | 1.744.099 | 219.441 | 1.395.279 |
| ELIJER MARRIAGA MEZA | 2021-2022 | 10 de nov al 1 de diciembre | 2.084.597 | 1.421.316 | 176.786 | 1.137.053 |
| CLAUDIA CARATT HERRERA | 2021-2022 | 16 nov al 6 de dic | 1.989.995 | 1.421.425 | 176.786 | 1.137.140 |
| ERGUIS ASENDRA PIZARRO | 2021-2022 | 2 al 23 de dic | 2.084.597 | 1.421.316 | 176.786 | 1.137.053 |
| LAURA REDONDO SANJUAN | 2021-2022 | 28 nov al 19 de dic | 2.288.341 | 1.560.233 | 194.050 | 1.248.186 |
| MARLYN MANGA MORALES | 2021-2022 | 1 al 22 de diciembre | 2.084.757 | 1.421.425 | 176.786 | 1.137.140 |
| ANGELA GONZALEZ M | 2021-2022 | 28 nov al 19 de dic | 3.097.782 | 2.112.124 | 262.710 | 1.689.699 |
| LUIS FERNANDO VARGAS CAMPO | 2021-2022 | 12 al 30 de diciembre | 3.531.559 | 2.522.542 | 313.735 | 2.018.034 |
| FERNANDO FERNANDEZ OÑATE | 2021-2022 | 21 de dic al 11 de enero | 2.084.597 | 1.511.061 | 176.786 | 1.137.053 |
| MARIA CLAUDIA BOSSIO A | 2021-2022 | 3 al 24 de enero | 5.338.740 | 3.640.050 | 454.692 | 2.912.040 |
| 12 FUNCIONARIOS | 12 Periodos | TOTAL GASTOS | 32.534.395 | 22.307.675 | 2.767.866 | 17.774.346 |



Cumplimiento de las Políticas de austeridad: No se causan horas extras, ajustando las actividades a las horas normales. Como regla general, las vacaciones son programadas dependiendo de los períodos pendientes del personal y se le comunica a solicitarlas o en su defecto se conceden de oficio; además de ello se evita la compensación de las mismas.

Contratación de Servicios Personales

Variación de la Contratación de personal: La contratación general del ITA, se incrementó en un 21 % en el 2022, en comparación con el mismo trimestre 2021 y 2022, en donde ascendió el número personas contratadas, como se muestra a continuación:

*En personal de servicio de apoyo a la gestión aumento un 13 %

*De servicios profesionales, aumento un 30%

Tabla 4. Contratación vigente durante el IV Trimestre de la vigencia 2022

| Contratación servicios Prof. y apoyo a la gestión | IV Trimestre 2022 | IV Trimestre 2021 | Var. Absoluta | Variación Relativa % |
|---|----------------------|----------------------|--------------------|----------------------|
| De apoyo a la gestión | 61 | 54 | 7 | 13% |
| Servicios profesionales y honorarios | 60 | 46 | 14 | 30% |
| Total Contratistas | 121 | 100 | 21 | 21% |
| Gasto Contratación Total | 1.183.344.792 | 1.070.601.424 | 112.743.368 | 11% |

Variación del gasto de Contratación: El gasto en la contratación aumento proporcionalmente al incremento del número de personal contratado, siendo el incremento por un valor de \$ 112.743.368; lo que corresponde al 11% con respecto al año anterior.

Esta variación obedece al fortalecimiento de ciertas áreas; en el caso de la Subdirección Operativa, se contrató más personal debido a la necesidad de sacar adelante las diferentes campañas de educación vial que viene realizando el Instituto con el fin de coadyuvar la parte misional de la entidad, como lo es procurar bajar el índice de accidentalidad en el Departamento del Atlántico.

De igual modo, dentro del incremento en la contratación, también se encuentra la vinculación de los profesionales que apoyan a la oficina de Jurídica en sus diferentes procesos, como lo son, seguimiento y control a los procesos derivados del cobro coactivo, acciones constitucionales y el trámite de las PQRSD de esta dependencia, que cuenta con un volumen alto de estas solicitudes.

Cumplimiento de las Políticas de austeridad: Los contratos de prestación de servicios con personas naturales o jurídicas, se celebran de acuerdo a la falta personal de planta para realizar las

actividades contratadas; según manifestación de la oficina de talento humano de la entidad, se certifica la inexistencia de personal, la cual reposa en cada expediente contractual.

GASTOS GENERALES

A continuación se muestra la ejecución del gasto general de la entidad y las variaciones de un mismo periodo durante la vigencia 2022 y 2021.

Tabla 5. Gastos por Servicios Generales, efectuados durante el IV Trimestre de la Vigencia 2022.

| Concepto | IV Trimestre 2022 | IV Trimestre 2021 | Variación absoluta | Variación Relativa % |
|-----------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|----------------------|
| Materiales y Suministros | 7.704.361 | 66.624.381 | -58.920.020 | -88% |
| Mantenimiento | 50.568.360 | 24.925.078 | 25.643.282 | 103% |
| Arrendamientos | 91.148.703 | 159.010.905 | -67.862.202 | -43% |
| Impresos y publicaciones | - | 310.000 | -310.000 | -100% |
| Comunicación y transporte | 3.952.500 | 9.641.040 | -5.688.540 | -59% |
| Publicidad y propaganda | - | | 0 | 0% |
| Viáticos y gastos de viajes | 5.242.976 | 853.511 | 4.389.465 | 514% |
| Servicios Públicos | 35.865.507 | 43.767.763 | -7.902.256 | -18% |
| Canal de Internet Alterno | 14.301.420 | - | 14.301.420 | 100% |
| Totales | 208.783.827 | 305.132.678 | -96.348.851 | -32% |

Materiales y Suministros: hubo una disminución del 88%. Gasto el cual se representa en elementos de aseo y cafetería. Las compras efectuadas son indispensables para el normal funcionamiento de la entidad, se observa la racionalización del uso de estos recursos al interior de las dependencias. En la vigencia anterior se compró elementos de bioseguridad, a diferencia de este periodo.

Mantenimiento: se evidencia un aumento del 103%. , dentro de este ítem se encuentran los gastos en que se ha incurrido por causa el mantenimiento de aires acondicionado y computadores, pero especialmente por el mantenimiento realizado a las plantas eléctricas y motobomba, las cuales fueron necesarias para combatir los estragos causados por el invierno en la sede Sabanagrande, la cual se vio afectada, pues fue anegada por arroyos que la rodean.

Arriendos: tuvo una disminución considerable del 43%; ya que la bodega contratada para el almacenamiento del archivo fue entregada, y el archivo que en esta reposaba, fue trasladado a las instalaciones de propiedad del ITA, ubicadas en el Municipio de Soledad-Atlántico, denominado como Parque didáctico. La entidad hizo uso de esta infraestructura propia evitando el pago de arriendos, lo que se refleja en la disminución mencionada.



Telefonía Móvil: La línea asignada a la Subdirección Operativa- sede operativa de Sabanagrande No. 3233457092, la cual se encontraba sin uso, fue cancelada, teniendo en cuenta las recomendaciones dadas por esta oficina en informes anteriores.

Impresos y Publicaciones: Se observa una disminución del 100%, , no se hizo uso de este rubro en el periodo objeto de análisis.

Comunicación y transporte: Este rubro tuvo una disminución de 59%, se registró el gasto mensajería.

Publicidad: Este rubro no tiene referencia de comparación con el periodo en análisis de la vigencia pasada; No tuvo variación, ya que tampoco tuvo movimientos en este periodo de la vigencia 2022.

Viáticos y gastos de viajes: En este periodo se presentaron gastos de viaje de los funcionarios: Berlides Camargo y Lourdes López, quienes participaron en el Congreso Nacional de autoridades territoriales de tránsito. Tiquetes para la funcionaria Alix Arrieta la cual asistió al congreso Nacional de Direccionamiento estratégico, tiquetes para la Directora y el funcionario Luis Fernando Vargas al ministerio de transporte en la ciudad de Bogotá, y tiquetes para participar en la conferencia anual de usuarios ESRI.

Canal de Internet Alterno: Este servicio corresponde a un canal alterno de servicio de internet, fue solicitado en la vigencia actual para atender las urgencias que se presentan cuando el operador habitual presenta fallas recurrentes que impide la atención a los usuarios. En este trimestre se realizó el pago correspondiente al periodo comprendido entre junio y noviembre.

Servicios públicos

Presenta una disminución del 18%, en el gasto de servicio público, el cual se debe principalmente a que ya no se generan estos gastos en la Bodega, pues ya se canceló ese contrato.

A continuación se relaciona el comportamiento del gasto de servicios públicos y las variaciones:

Tabla 6. Gastos Globales, por servicios públicos e internet, durante el IV Trimestre de la vigencia 2022.

| Concepto | III trimestre 2022 | III trimestre 2021 | Variación absoluta | Variación relativa |
|---------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| Telefonía fija e internet | 6.118.948 | 12.895.359 | -6.776.411 | -53% |
| Agua | 1.919.326 | 3.727.031 | -1.807.705 | -49% |
| Telefonía móvil | 3.311.805 | 2.519.812 | 791.993 | 31% |

| | | | | |
|---------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------|
| Energía | 23.660.400 | 23.827.740 | -167.340 | -1% |
| Tv cable | 421.450 | 190.000 | 231.450 | 122% |
| Mensajes de Texto - cobro | 433.578 | 607.821 | -174.243 | -29% |
| TOTALES | 35.865.507 | 43.767.763 | -7.902.256 | -18% |

En el caso del agua en la sede administrativa se observa un aumento, ya que en el trimestre del año anterior se hizo el pago de 3 facturas, mientras que en el mismo trimestre de la vigencia 2022 se hizo el pago de 4. Al igual ocurre con el gasto de Tv Cable debido, siendo que en este servicio se hizo el pago de 4 facturas (2022) vs 2 facturas (2021).

Tabla 7. Gastos por servicios públicos e internet - Sede administrativa

| Concepto | III Trimestre 2022 | III Trimestre 2021 | Variación absoluta | Variación Relativa % |
|---------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|----------------------|
| Telefonía fija e internet | 4.198.698 | 6.788.922 | -2.590.224 | -38% |
| Agua | 634.857 | 2.046.815 | -1.411.958 | -69% |
| Telefonía móvil | 3.311.805 | 2.519.812 | 791.993 | 31% |
| Tv cable | 421.450 | 190.000 | 231.450 | 122% |
| Mensajes de Texto - cobro | 433.578 | 607.821 | -174.243 | -29% |
| TOTALES | 9.000.388 | 12.153.370 | -3.152.982 | -26% |

Tabla 8. Gastos por servicios públicos e internet - Sede Operativa Sabana grande

| Concepto | III trimestre 2022 | III trimestre 2021 | Variación absoluta | Variación relativa |
|---------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| Telefonía fija e internet | 1.188.242 | 4.897.698 | -3.709.456 | -76% |
| Agua | 261.142 | 401.503 | -140.361 | -35% |
| Energía | 20.552.390 | 12.741.240 | 7.811.150 | 61% |
| TOTALES | 22.001.774 | 18.040.441 | 3.961.333 | 22% |

Tabla 9. Gastos por servicios públicos e internet - Parque Didáctico Soledad

| Concepto | III trimestre 2022 | III trimestre 2021 | Variación absoluta | Variación relativa |
|---------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| Telefonía fija e internet | 732.008 | 595.731 | 136.277 | 23% |
| Agua | 1.023.327 | 670.804 | 352.523 | 53% |
| Energía | 3.108.010 | 5.197.490 | -2.089.480 | -40% |
| TOTALES | 4.863.345 | 6.464.025 | -1.600.680 | -25% |



Tabla 10. Gastos por servicios públicos e internet - Bodega Archivo Hojas de Vida Soledad

| Concepto | III trimestre 2022 | III trimestre 2021 | Variación absoluta | Variación relativa |
|---------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| Telefonía fija e internet | | 613.008 | -613.008 | -100% |
| Agua | | 607.909 | -607.909 | -100% |
| Telefonía móvil | | | 0 | 0% |
| Energía | | 5.889.010 | -5.889.010 | -100% |
| TOTALES | | 7.109.927 | -7.109.927 | -100% |

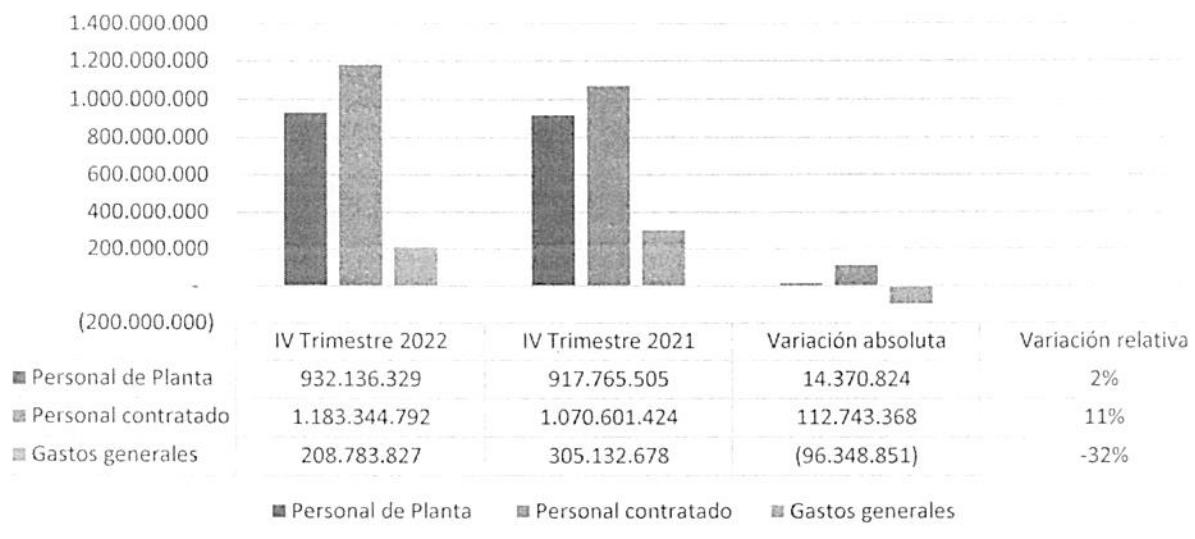
No existen datos en el IV trimestre de 2022, puesto que la sede fue devuelta.

A continuación, se relacionan los servidores a los cuales se les asignaron celulares, según la información entregada por la secretaría de la Dirección del ITA:

| FUNCIONARIO | CARGO | NUMERO DE LINEA |
|------------------------------|----------------------------------|-----------------|
| ELJER MARRIAGA | AGENTE DE TRÁNSITO | 3113621348 |
| BLAS OJEDA | AGENTE DE TRÁNSITO | 3113613928 |
| ERGUIS ASCENDRA | AGENTE DE TRÁNSITO | 3113623817 |
| JAIRO APARICIO | LIDER DE PROGRAMA (SABANAGRANDE) | 3233457070 |
| SUSANA CADAVID | DIRECTORA | 3234888926 |
| JAVIER VISBAL | SUBDIRECTOR OPERATIVO | 3234890104 |
| SALOMÓN DE LA ROSA | COMMUNITY MANAGER | 3134979749 |
| SERVICIO DE MODEM (INTERNET) | BODEGA DE ARCHIVO | 3144355717 |

RESUMEN EJECUTIVO DEL GASTO

Título del gráfico



CONCLUSIONES

Una vez analizada la ejecución del gasto de acuerdo a las normas de austeridad definidas por el gobierno nacional, la oficina de control interno concluye que durante el trimestre analizado se adoptó políticas de austeridad por parte de la Institución, la cual se evidencia en la entrega de bodega donde funcionaba el archivo, y opto por adecuar una instalación propia, variación la cual se ve reflejada en una disminución representativa en los gastos generales de \$ 96.348.851, es decir un 32%.

El aumento que se observó en la planta de personal, obedece a gastos propios de la planta que se incrementan de acuerdo a lo autorizado por el gobierno, no hubo gastos extraordinarios.

En cuanto al aumento en el personal contratado, éste se encuentra ajustado a cubrir la necesidad del servicio que presenta la entidad para llevar a cabo los objetivos propuestos.

Cumplimiento de las Políticas de austeridad, No se causan horas extras, ajustando las actividades a las horas normales. Como regla general, las vacaciones son programadas dependiendo de los períodos pendientes del personal y se le comunica a solicitarlas o en su defecto se conceden de oficio; además de ello se evita la compensación de las mismas.

De acuerdo a lo anterior se puede decir que l Instituto de Tránsito del Atlántico, obedece las disposiciones en materia de gestión en la eficiencia y austeridad del gasto público de acuerdo a lo señalado por el gobierno nacional y la ejecución del gasto es coherente de una vigencia a otra en períodos similares.

De igual modo se evidencia la eficiencia de los gastos ejecutados y se dan recomendaciones al respecto insinuando la adopción de políticas de austeridad, apegadas a la norma relacionada para las entidades territoriales, con el fin de garantizar una buena planificación y ejecución presupuestal.

Apoya la conclusión el hecho de que la entidad cuenta con tres sedes, una operativa, una administrativa, y la del parque didáctico, donde actualmente se encuentra el archivo central, y aun así no se presenta aumento en el gasto que sea alarmante para la entidad, al contrario de ello, se han visto disminuciones considerables.

RECOMENDACIONES

A Continuación se recomiendan pautas para la adopción de la política de austeridad:

Consumo de Materiales y suministros : Se observa que la entidad tiene adoptada una política de impresión, lo que refleja comportamiento de austeridad, ya que se imprime solo a blanco y negro y a doble cara los documentos no oficiales; **se recomienda** realizar seguimiento al consumo de papel, mediante la implementación nuevamente del PIN que en un inicio se otorgó a los usuarios de la impresora, hacer uso racional de los procesos de fotocopiado e impresión y Reducir el consumo, reutilizar y reciclar implementos de oficina.

Las líneas telefónicas fijas, se hace un pago mensual por valor de \$1.097.901, sin embargo no tiene uso y se encuentran desactualizadas, **se recomienda** la cancelación de las mismas y se utilice otro medio de comunicación que sea de provecho e interacción con la ciudadanía.

Para los servicios Públicos, Establecer medidas que ahorren y reduzcan los niveles de consumo de agua y energía, como apagar las luces a la salida de los funcionarios o al medio día, apagar el aire acondicionado a la hora del almuerzo, utilizar sanitarios de bajo consumo, bombillos ahorreadores y sensores para luz.

Los Gastos de viaje y viáticos disminuirlos reduciendo los desplazamientos de personal, privilegiando el uso de TIC, optando por la virtualidad en reuniones, videoconferencias, capacitaciones, etc.; En lo posible, programando los desplazamientos con suficiente anticipación para acceder a mejores tarifas de transporte, en particular tarifas aéreas; y autorizando viáticos sólo si los gastos de desplazamiento, alimentación y alojamiento no están cubiertos.



En los Gastos de vehículos y combustible, tener en cuenta que su uso sea exclusivo para el ejercicio de actividades oficiales; y hacer seguimiento a las horas extras de conductores y al consumo de combustible a partir de promedios de uso, además de promover esquemas de vehículos compartidos.

Se debe mantener una adecuada planeación del uso de los recursos (económicos, físicos y tecnológicos) de la entidad, con el objeto de alcanzar reducciones y buen uso de los recursos.

Se recomienda realizar estricto seguimiento al Plan Anual Mensualizado de caja en coordinación con Plan Anual e Adquisiciones, siempre orientado al cumplimiento de los compromisos y evitar la generación de déficit, a los principios de austeridad y calidad del gasto público

Se recomienda a La Alta Dirección y en especial al nivel directivo y líderes de procesos, mantener una reducción y calidad en el gasto público, conservando los principios de eficiencia y eficacia del gasto, prestando mayor atención a los futuros compromisos, en especial a los rubros que presentan crecimiento porcentual en su ejecución de gasto con relación al 2021 y mantener la reducción del gasto en los rubros con decrecimiento porcentual en su ejecución con respecto al 2022.



YENERIS PATRICIA MOLINA MOLINA
Jefe oficina de Control Interno ITA

